

Se recomienda:

- Tener una mesa exclusivamente para consultar los documentos.
- Lavarse bien las manos con jabón y agua antes y después de manipularlos.
- No consumir ningún tipo de alimento o bebida junto a los documentos.
- No tocar la superficie de las fotografías. Se deben tomar sosteniéndolas cuidadosamente por las orillas.
- Al consultar los documentos es seguro que aprenda cosas nuevas y quiera hacer anotaciones, pero es muy importante que no las escriba sobre los documentos originales. Es útil llevar un cuaderno donde apuntar todo lo que se quiera y usar siempre lápiz.

Recuerde: los libros, mapas, pergaminos, escritos y fotografías son materiales MUY FRÁGILES, por lo que deben manejarse con mucho cuidado pues, si se pierden, ya no podremos recuperarlos.

¿QUÉ DEBO HACER CON LOS DOCUMENTOS EN MAL ESTADO?

Si encuentra documentos húmedos, con hongos o insectos, se deben aislar del resto inmediatamente, ya que se corre el riesgo de que otros documentos se infecten también. En caso de que suceda algún desastre como inundación, incendio o sismo, hay que revisar si el archivo o los documentos no sufrieron daños, de ser así es necesario llamar a los especialistas del INAH.

¡Recuperarlos y devolverles su estado inicial nos permitirá conocer parte de nuestra historia!



▲ Mapa

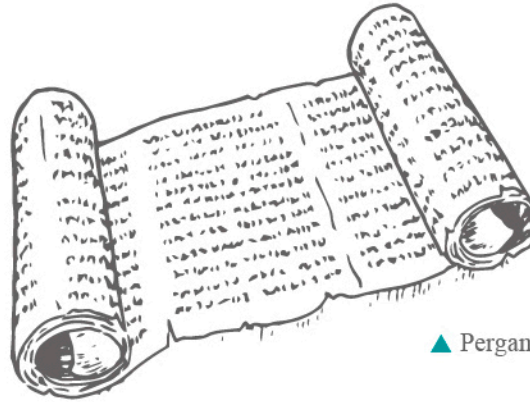
www.conservacion.inah.gov.mx

Mayores informes:

Coordinación Nacional de Conservación
del Patrimonio Cultural

Ex Convento de Churubusco,
Xicotécatl y General Anaya s/n,
col. San Diego Churubusco, alcaldía Coyoacán,
Ciudad de México.

Tel. (55)4166 0780 al 84 ext. 413253



▲ Pergamino



DG Alma Itzel Méndez Lara | Ilustración Carlos Molina Petrich
| © CNCPC-INAH

Portada: Libro testamentario de 1832 a 1849 de la Catedral de
la Asunción de Chilpancingo, Guerrero. Restaurado en el taller
de documentos gráficos de la CNCPC | © CNCPC-INAH, 2013

Atención a Comunidades CNCPC-INAH

comunidades@inah.gov.mx



COMO CUIDAR LOS DOCUMENTOS QUE EXISTEN EN MI COMUNIDAD

COORDINACIÓN NACIONAL
DE CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA





Libro de Coro del Museo del Virreinato |
© Fototeca CNCPC, 2013

¿POR QUÉ VALORAR UN DOCUMENTO "ANTIGUO"?

Momentos importantes de la historia de nuestros pueblos han sido registrados en documentos (libros, mapas, pergaminos, escritos, fotografías, etc.) y forman parte de nuestra memoria colectiva. En ocasiones, éstos son menospreciados y olvidados, almacenándolos en lugares oscuros y húmedos, incluso se queman o tiran.

Para preservarlos se necesitan ciertos cuidados de conservación y una serie de medidas que retardan su deterioro en el momento de manejarlos, resguardarlos y consultarlos.

¿CÓMO CUIDAR LOS DOCUMENTOS DE MI COMUNIDAD?

Primero, separe los documentos que estén en buen estado de los rotos, húmedos, frágiles o que presenten hongos e insectos.

Recuerde, siempre que manipule los documentos debe utilizar guantes de cirujano y tapabocas para cuidar su salud.

Segundo, utilice una brocha de pelo muy suave para retirar el polvo depositado en los documentos. No los limpie con trapos húmedos.

¿DÓNDE DEBO GUARDAR LOS DOCUMENTOS?

Es muy importante encontrar el lugar adecuado para almacenarlos. Se sugiere:

- Un cuarto con buena ventilación para evitar la presencia de humedad y altas temperaturas.
- Un espacio libre de humo, donde no se enciendan velas ni veladoras.
- Impedir la luz directa sobre los documentos, ya que los puede dañar.
- Evitar utilizar separadores, clips y cintas adhesivas.
- Colocar los documentos en estantes, que deben estar separados de la pared a unos 10 cm y del piso unos 15 cm.

- Guardar cada documento en folders de papel o cartón, nunca en bolsas de plástico porque se dañan más rápido.

- Colocar los libros en forma vertical dentro de los estantes, no inclinados porque se deforman, doblan y dañan.

¿PUEDO HACER USO DE LOS DOCUMENTOS DE MI COMUNIDAD?

¡Claro! Cada vez que alguien consulte los documentos debe tener ciertos cuidados para así conservarlos mejor y que las próximas generaciones también puedan disfrutarlos.

▼ Litografía de Mariano Matamoros |
© Fototeca CNCPC, 2012

